

La onomástica en el estudio del funcionamiento del comercio de aceite durante el Imperio romano (s. I-III d.C.): primeros datos sobre los *tituli picti* β ¹

Sergi Calzada Baños

DOI: 10.2436/15.8040.01.159

Resumen

Los *tituli picti* β son inscripciones pintadas que encontramos en la superficie de las ánforas tipo Dressel 20. Contienen los nombres de personajes que participaron del comercio de aceite bético entre los siglos I y III d.C. El uso de la ciencia onomástica en el estudio de estas inscripciones puede permitirnos aumentar nuestro conocimiento sobre esta importante actividad económica, así como de los comerciantes que lo llevaron a cabo. En la presente comunicación, se exponen los primeros resultados de la recopilación y análisis de más de cuatrocientos nombres hallados en estas inscripciones, centrándonos especialmente en la posible existencia de relaciones familiares y al orden social de los libertos.

El Imperio Romano era una enorme superestructura política que controló realidades culturales y socioeconómicas muy diversas, con notable éxito, a lo largo de varios siglos, desarrollando mecanismos de integración muy complejos hasta el punto que se debate la condición de sistema-mundo de esta situación histórica. Entre estos mecanismos, la economía, con un interés directo del estado romano en ciertos ámbitos, jugó un papel esencial. Sin embargo, la precariedad y escasez de la documentación imposibilita definir adecuadamente las estructuras jurídico-organizativas que definían y encuadraban el funcionamiento de esta economía y su capacidad integradora. En este contexto, es esencial intentar una aproximación indirecta, a través del conocimiento de los individuos y colectivos que participaron en los procesos de gestión de la producción y de los intercambios de ciertos productos; en particular, productos básicos de la dieta antigua, como el aceite, el vino o los cereales.

Las fuentes escritas dejan clara la escasa consideración que la alta sociedad romana –emisora y receptora a la vez de dichas fuentes– tenía de aquellos individuos dedicados al comercio (ver por ejemplo GARCÍA BROSÀ, 1998; VALENCIA HERNÁNDEZ, 1989). Este hecho, probablemente, condicionó la visibilidad de las personas dedicadas a actividades económicas y comerciales de volumen medio en los textos antiguos.² Ante estas dificultades, la epigrafía se convierte en una fuente de información fundamental en este ámbito de la historia económica romana. En particular la epigrafía lapidaria, por sus propias características, nos aporta un conocimiento amplio y preciso –relaciones familiares, estatus social, procedencia geográfica, profesión o cargos cívicos, etc.– de los individuos que aparecen representados (CAGNAT, 1885; BATLLE HUGUET, 1946; THYLANDER, 1952; LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, 1993; LASSÈRE, 2005).

El caso de la producción y el consumo de aceite de la provincia romana de la Bética no es ajeno a estas dificultades, si bien disponemos de una interesante fuente de información adicional: los *tituli picti*. Las ánforas olearias béticas del tipo Dressel 20 tienen asociado un registro epigráfico pintado, llamado de manera general *tituli picti*, con seis campos diferentes, escritos

¹ Grupo CEIPAC, Universitat de Barcelona. Investigación financiada con el proyecto I+D+I HAR2008-00210.

² Tenemos constancia en las fuentes de los grandes banqueros y prestamistas romanos así como de personalidades que desarrollan actividades comerciales.

en *atrumentum* negro en el lugar de origen de la mercancía. Cuatro de ellos $-\alpha$, γ , ε y ζ – son numerales, mientras que en los otros dos (δ y β) encontramos los elementos onomásticos asociados al ánfora y al aceite que contenían (RODRÍGUEZ ALMEIDA, 1989: 26-ss; REMESAL, 2004: 143; AGUILERA, 2004: 108-ss.; AGUILERA, en prensa). La inscripción δ se encuentra bajo el asa a la derecha de las otras inscripciones y consta por lo general de varias líneas de texto, donde aparece escrita, oblicua, con un cálamo fino, información muy detallada relativa al control fiscal que el Estado romano ejercía sobre el aceite bético.³ Los nombres que aparecen en esta posición, por lo general *cognomina*, pero también en ocasiones desarrollos onomásticos más completos, pertenecerían a la persona que realizaría dicho control o al gestor aduanero a cargo de éste (REMESAL, 2000: 788-789). La inscripción β , localizada en una posición intermedia en el cuerpo del ánfora entre α y γ , consta –si exceptuamos un período concreto entre los años 217 y 235 d.C. en que el Estado asume el control del comercio de aceite entre la Bética y Roma (ver, por ejemplo, RODRÍGUEZ ALMEIDA, 1989: 57-ss.)– de uno o varios nombres a pincel y con letras capitales. Estos personajes son los que intervendrían directamente en la circulación y distribución del aceite bético (REMESAL, 1979: 385; RODRÍGUEZ ALMEIDA, 1980: 279; LOMAS-SÁEZ, 1981: 72-73; RODRÍGUEZ ALMEIDA, 1983: 149-150; RODRÍGUEZ ALMEIDA, 1989: 27; TAGLIETTI, 1992: 178-179; LIU-TCHERNIA, 1992: 136; GARCÍA BROSÁ, 1998: 108; AGUILERA, 1999: 288; AGUILERA, 2004: 113; REMESAL, 2004: 143; REMESAL, 2008: 144). A nivel onomástico, estos últimos nos resultan más interesantes. Como hemos dicho anteriormente, los nombres aparecidos en posición δ rara vez aparecen completamente desarrollados, limitándose, normalmente, a un *cognomen*, en ocasiones incluso abreviado. Por el contrario, generalmente, los nombres que aparecen en posición β comprenden los tres elementos de la onomástica latina. Es por este motivo por el que un trabajo desde el punto de vista onomástico nos puede ayudar a incrementar el conocimiento tanto del personaje en sí mismo como especialmente de las posibles relaciones familiares entre los diferentes comerciantes y por lo que, a diferencia de anteriores estudios, proponemos afrontar la problemática, no desde un punto de vista arqueológico-epigráfico teniendo en cuenta las inscripciones, sino onomástico, estudiando los nombres en sí mismos.

A la hora de establecer “tipologías” dentro de estas inscripciones, podemos hacerlo utilizando dos criterios. En primer lugar, el caso nominal en el que se escriben. Sabemos que para un periodo temprano –época julio-claudia– dichos nombres estarían escritos en dativo, mientras que a partir de época flavia estarán escritos en caso genitivo. Esto implicaría un cambio en su concepción, pasando de un caso que lleva implícito el concepto de destinatario a uno que indica posesión (AGUILERA, 1999: 241).

En segundo lugar, a partir de la forma en la que el nombre –o los nombres– aparecen representados:

1. Un único nombre: los *trianomina* aparecen representados al completo en el caso correspondiente. En los varones, normalmente no se aprecian filiaciones, hecho que sí constatamos cuando se trata de mujeres.

a) *trianomina* sin filiación. Aparecen los tres elementos del nombre sin representar filiaciones o relaciones de patronazgo: *p(raenomen) + nomen + cognomen*. Se trata del ejemplo más habitual en los *tituli picti* β .

³ Existe un intenso debate historiográfico respecto a estas inscripciones. Para conocer los puntos de vista contrarios al nuestro, ver por ejemplo los trabajos de Genaro Chic García.

b) *trianomina* con filiación. Sigue la forma estandarizada en la epigrafía lapidaria: *p(raenomen) + nomen + p(raenomen* paterno o del patrono) + *f(ili) / l(iberti) + cognomen*. En el caso femenino, al carecer de *praenomina*, desarrollan únicamente las otras dos partes del nombre.

2. Más de un individuo. Debido a reiteraciones y al limitado espacio, acostumbran a abreviarse de diferente manera. Hay dos posibilidades:

a) Individuos que no comparten elementos onomásticos. Se representan uno a uno, por medio de la yuxtaposición de *trianomina*, siguiendo los criterios expuestos anteriormente: *p(raenomen) + nomen + cognomen + ... + et + p(raenomen) + nomen + cognomen*. Su número oscila entre los dos y los cinco individuos.

b) Individuos con los mismos *praenomina* y *nomina*. Su representación sigue uno de los siguientes esquemas:

i) numeral (indica el número de miembros de la sociedad) + *nomen* en plural + yuxtaposición de *cognomina*. Si éstos últimos son idénticos para los dos personajes se recurre a los términos *pater-filius* o *iunior-senior* para expresar la relación entre ambos.

ii) *praenomen* común multiplicado (indica el número de miembros de la sociedad) + *nomen* en plural + yuxtaposición de *cognomina*.

Al contrario de lo sucedido con el uso del caso nominal, que como decíamos anteriormente queda limitado a un marco cronológico concreto, no se observa una diferenciación cronológica en la manera en que dichas asociaciones o sociedades se expresan por escrito.

Estos últimos casos, en los que personajes que tienen elementos comunes en su onomástica se relacionan con una finalidad comercial, han sido interpretados como muestra de asociaciones dentro de una misma unidad familiar (ver por ejemplo RODRÍGUEZ ALMEIDA, 1989: 27). La observación de dicho fenómeno nos llevó a buscar una perspectiva más amplia a la hora de afrontar la problemática de la organización de la distribución del aceite de oliva producido en el sur peninsular.

Tradicionalmente, los intentos realizados por parte de la historiografía reciente han ido dirigidos a la identificación directa de los personajes vinculados con la actividad comercial –por mención directa en la inscripción, como los *tituli picti* β– en la epigrafía monumental, bien en las provincias, bien en Roma. Pese a que se ha logrado establecer algunas conexiones,⁴ el conocimiento que tenemos de estos individuos es por lo general escaso.

Como alternativa, proponemos una investigación no centrada exclusivamente en los individuos sino también en el estudio de las “familias” de comerciantes. Éstas estarían

⁴ Por ejemplo el caso de los *DD. Caeciliorum* de Écija (Sevilla), evidenciados tanto en la epigrafía monumental como en los *tituli picti*. Al respecto, ver por ejemplo A. Tchernia, “D. Caecilius Hospitalis et M. Iulius Hermesianus” (CIL VI 1625b et 20742), en J. M. Blázquez Martínez, J. Remesal Rodríguez (eds), *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. I Congreso Internacional*, 1980, 156; J. Remesal Rodríguez, “Cuestiones en torno a la epigrafía anfórica de la Bética”, en Alimenta. *Homenaje a Michael Ponsich*, 1991, 500-501; J. Remesal Rodríguez, “Promoción social en el mundo romano a través del comercio”, en F. Marco Simon, F. Pina Polo, J. Remesal Rodríguez (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, 2002, 131.

formadas por aquellos individuos con lazos de familiaridad, proximidad y en ocasiones consanguinidad, incluyendo por lo tanto a libertos y esclavos, dentro de la *gens*, un grupo de parentesco amplio en el que todos sus miembros mantienen relaciones idénticas y equidistantes (ver por ejemplo LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, 1993: 42).

Mientras que por medio de la onomástica somos capaces de identificar a los integrantes de estas *gentes*, gracias al *nomen* o *nomen gentilicium*, lamentablemente, la onomástica por ella misma no nos permite asegurar la existencia de una relación “familiar”. Para ello, gracias a disciplinas como la arqueología y la epigrafía, podemos conseguir pruebas que reafirmen esta posibilidad: el estudio del material epigráfico permitiría en algunos casos ubicar a estas personas en el espacio y en el tiempo, con una precisión que no permiten otras fuentes. En la medida en que la información nos aparezca menos fraccionada y mejor documentada, estas coordenadas espacio-temporales serán más ajustadas, facilitándonos ese factor de proximidad al que hacíamos referencia anteriormente.

Los *tituli picti* δ , a los que hemos hecho referencia anteriormente, no solamente nos aportan información onomástica sino también geográfica y cronológica. Como parte del sistema epigráfico estandarizado de las ánforas Dressel 20, los *tituli picti* δ incluían una ciudad de control fiscal y la datación consular. Éstas son, mayoritariamente, tres, *Hispalis* (Sevilla), *Astigi* (Écija) y *Corduba* (Córdoba), si bien pueden aparecer otras. Así mismo, de conservarse, las dataciones consulares nos proporcionan el año exacto cuando se transportó el aceite, nos brindan un marco cronológico de actividad del comerciante concreto.

Otro documento presente en estas ánforas olearias son los sellos, inscripciones que se obtienen mediante la impresión sobre el barro fresco de una matriz (*signaculum*) con letras formando nexos, acompañados en ocasiones por símbolos y signos. Sobre su significado hay todavía a día de hoy un intenso debate historiográfico (ver en BERNI, 2008), si bien parece claro que nos aportan información relativa al lugar de producción del ánfora (BERNI, 2008: 30-ss.). En los casos en que podemos relacionar un *titulus pictus* con un sello bien representado, del que conocemos el taller o talleres donde se produjeron dichas ánforas, podemos relacionar a ese comerciante con una determinada zona de producción. Esta información de tipo geográfico es más precisa que la aparecida en los *tituli picti* δ –en tanto que este correspondería a un lugar que centralizaba una acción administrativa, mientras que este último hace referencia al lugar de fabricación del envase– y creemos que nos permite acotar el área de acción de los comerciantes.

Los sellos han sido desde el siglo XIX objeto de estudio, si bien por sus propias características –están formados en su mayoría por abreviaturas e iniciales– la ciencia onomástica no resulta, a nuestro entender, de tanta ayuda a la hora de su interpretación como en el caso de los *tituli picti* β . La base de datos CEIPAC contiene a día de hoy un total de 26.194 sellos, más de 18.000 sólo en ánforas Dressel 20.⁵ Se trata de un volumen enorme de material hallado en todo el territorio romano, muestra de la amplia difusión y gran importancia del comercio de aceite bético en época imperial, si bien como en el caso de los *tituli picti* β hay un lugar que sobresale del resto: el Monte Testaccio.

El Monte Testaccio está situado en la llanura subaventina cerca del río Tíber. Se trata de una colina artificial de 52 metros de altura sobre el nivel del mar, formado por unos 550.000 m³ de

⁵ La base de datos CEIPAC contiene a día de hoy 30.740 registros de epigrafía anfórica de época romana (<http://ceipac.gh.ub.es>).

cerámica. Durante los años en los que estuvo en funcionamiento, el Testaccio actuó de vertedero estatal para las ánforas que transportaban el aceite annonario, en su mayoría procedente de la Bética (AGUILERA, 2002: 206-207). Se estima que habría alrededor de 24.750.000 ánforas depositadas, muchas de ellas con restos de epigrafía. De este yacimiento proceden más de 5.000 sellos y 6.500 *tituli picti* estudiados por Dressel a finales del siglo XIX y publicados en el quincuagésimo volumen del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, y décadas después tras la reanudación de las excavaciones a finales de los años ochenta, por Rodríguez Almeida, Remesal y Aguilera (en los últimos años, ver por ejemplo, RODRÍGUEZ ALMEIDA, 1989; TESTACCIO, 1994; TESTACCIO II; TESTACCIO III; TESTACCIO IV; TESTACCIO V). Las excavaciones realizadas anualmente por el grupo CEIPAC bajo la dirección de José María Blázquez Martínez y José Remesal Rodríguez suponen a día de hoy una fuente de información tan importante en número como constante en el tiempo: cada campaña supone entre 1.500 y 2.000 fragmentos de ánfora con restos de epigrafía anfórica –sellos, *tituli picti* y grafitos–, algunos de ellos inéditos. Se cree que el Monte Testaccio se pondría en funcionamiento a mediados del siglo I a.C., si bien no sería hasta inicios del siglo I d.C. cuando coincidiendo con la llegada de las primeras ánforas Dressel 20 se amplió su perímetro y sistematizó el sistema de deposición. La utilización de este vertedero se alargaría hasta mediados del siglo III d.C., cuando cae en desuso (AGUILERA, 2002: 208-213). Esto coincide, cronológicamente hablando, con el período de fabricación de la forma Dressel 20 y con el auge de la llegada de aceite bético a Roma. El relativamente buen estado de conservación de las piezas, debido a la utilización de cal en el momento de la deposición de las ánforas, ha permitido reconstruir, desde el primer momento, una gran cantidad de nombres en los *tituli picti* β.

Al margen de la epigrafía, la arqueología nos puede facilitar otro tipo de información útil para entender el funcionamiento del comercio de aceite. Los hallazgos en ambientes estancos o bien datados, como por ejemplo un pecio, nos aporta gran cantidad de información. Por un lado, aumentando el número de individuos hallados multiplicamos las posibilidades de obtener una cronología concreta. Por otro, la aparición de varios nombres diferentes dentro de un mismo cargamento, como por ejemplo en el pecio de Port-Vendres,⁶ nos da la posibilidad de relacionar personajes y ubicarlos en un mismo lugar en el momento concreto de la salida del producto en dirección al puerto de destino. Algo parecido sucede con las asociaciones no familiares dentro de una misma inscripción. Pese a que en el primero de los casos desconocemos si existió una relación económico-comercial entre ambos personajes, podemos, por un lado, extrapolar datos geográficos y cronológicos de uno a otro comerciante y, por otro, buscar rastros en la epigrafía lapidaria de posibles relaciones entre ambos individuos y sus respectivas familias.

Una vez hemos introducido todos los conceptos, debemos volver nuestra atención al objeto último de nuestro estudio. Hasta el momento, tenemos documentados escritos en los *tituli picti* β un total de 437 nombres diferentes de comerciantes de aceite béticos. Una parte de ellos han llegado a nuestras manos parcialmente conservados, en ocasiones por el deterioro de la tinta y en otras por roturas de la cerámica. Así pues, conocemos 222 registros onomásticos completos, mientras que el resto son parciales: en 112 casos conocemos dos de las tres partículas del *trianomina*, en 95 casos uno de los tres elementos y en 7 no se nos conserva ningún elemento. Este último supuesto resulta el más conflictivo, ya que resulta imposible, por muchos parecidos que haya en los restos de onomástica conservada, proponer una reconstrucción por la amplia variedad en la onomástica romana, especialmente en los *cognomina*. Pese a estos problemas, es

⁶ Para el estudio de este yacimiento en concreto, ver D. Colls *et al.*, “L’épave de Port-Vendres II et le commerce de la Bétique à l’époque de Claude”, *Archaeonautica*, 1, 1977.

probable que algún caso incompleto, especialmente aquellos en que se conserva parte del nombre, pueda ser asociado en un futuro a comerciantes bien conocidos, por lo que el número de nombres descendería.

La mayoría de los nombres encontrados por el momento en los *tituli picti* β corresponden a hombres. De los 437 registros onomásticos, ya sean completos o parciales, 424 pertenecen a varones y 13 a mujeres, lo que supone algo menos del 3%.

Los nombres aparecidos sobre las ánforas olearias béticas comprenden desde el siglo I al III d.C., siendo el siglo II el más representado. Así, de los 416 nombres asociados a una cronología, ya sea absoluta o relativa, 276 son del s. II d.C. (y otros 3 con una cronología asociada entre los siglos II y el III d.C.). Esto puede deberse tanto a motivos históricos como metodológicos. Por un lado, se trata de un momento en que la producción de aceite, y en consecuencia la fabricación de la forma anfórica sobre la que se realiza la inscripción, tiene una gran importancia. Por otro, no cabe duda que la alta concentración de hallazgos procedentes de las excavaciones realizadas en el Monte Testaccio (Roma), con cronología en la mayoría de los casos del s. II d.C., condiciona en gran medida esta desproporción en nuestros datos. No en vano el siglo III d.C., con 74 ejemplos, es el segundo más frecuente, seguido del s. I d.C. con 63.

De los 437 nombres,⁷ 327 han aparecido hasta el momento en las diferentes campañas de excavaciones del Testaccio (CIL XV; RODRÍGUEZ ALMEIDA, 1992; TESTACCIO, 1994; TESTACCIO II; AGUILERA, 2002; TESTACCIO III; TESTACCIO IV).

El siguiente lugar en orden de representatividad son los *Horti Torlonia*, excavados por Dressel y Bruzza en 1873. Se trata de unos terrenos colindantes con el Testaccio donde se encontró material parecido al hallado en el monte, con una cronología de los siglos II-III d.C. (DRESSEL, 1878: 184; AGUILERA, 2002: 167) Aparecidos en los *Horti Torlonia* hemos recogido 36 nombres en los *tituli picti* β. El tercer lugar de procedencia más representativo son los *Castra Praetoria*, en Roma, estudiado también por Dressel con 20 casos correspondientes a comerciantes del siglo I d.C.

Si observamos los nombres de los comerciantes aparecidos en los *tituli picti* β de las ánforas Dressel 20, vemos como al margen de los casos en que dos o más personajes con elementos comunes en su onomástica aparecen asociados, existe una reiteración de *nomina*.⁸

⁷ Hay que tener en cuenta que algunos personajes han aparecido representados en más de una localización. Los datos que se aportan a continuación quieren evidenciar la representatividad e importancia del Monte Testaccio en los estudios relacionados con los *tituli picti* β.

⁸ Estos son los *nomina* documentados entre los comerciantes de aceite de la Bética. Entre paréntesis, está representado, cuando corresponde, el número de veces que se repite en individuos diferentes: *Iulius* (31), *Valerius* (25), *Caecilius* (19), *Pompeius* (12), *Cornelius* (11), *Fabius* (11), *Aelius* (10), *Antonius* (10), *Aemilius* (9), *Memmius* (9), *Aticius* (7), *Laberius* (7), *Liticius* (7), *Licinius* (7), *Annius* (6), *Aurelius* (6), *Caesius* (6), *Iunius* (6), *Sempronius* (6), *Fadius* (5), *Attius* (4), *Cassius* (4), *Segolatus* (4), *Vibius* (4), *Atilius* (3), *Atinius* (3), *Claudius* (3), *Clodius* (3), *Consius* (3), *Crassius* (3), *Gesatius* (3), *Iuventius* (3), *Marius* (3), *Ocratius* (3), *Terentius* (3), *Vinisius* (3), *Acilius* (2), *Calpurnius* (2), *Canuleius* (2), *Coelius* (2), *Crusius* (2), *Ennius* (2), *Fulvius* (2), *Helvius* (2), *Laelius* (2), *Litucius* (2), *Numisius* (2), *Octavius* (2), *Olitius* (2), *Seius* (2), *Vibianus* (2), *Alfius*, *Anicius*, *Antistius*, *Aponius*, *Apronius*, *Apuleius*, *Aristaeus*, *Asinius*, *Aufidius*, *Baebius*, *Cabirius*, *Cantus*, *Cassidarius*, *Celsus*, *Cesatius*, *Connius*, *Cordus*, *Cosconius*, *Cottius*, *Decius*, *Flavius*, *Horatius*, *Ignius*, *Laetus*, *Lascinius*, *Locilius*, *Lucillius*, *Lucretius*, *Lunius*, *Magus*, *Mesius*, *Messius*, *Mevius*, *Modius*, *Mummius*, *Nigidius*, *Nonius*, *Nunnidius*, *Ocanius*, *Ofellius*, *Opius*, *Ovius*, *Pacullus*, *Papirius*, *Pinnius*, *Poetilius*, *Pomponius*, *Postumius*, *Proculeius*, *Rasinius*, *Rutilius*, *Servilius*, *Severus*, *Sextus*, *Sterninius*, *Sulpicius*, *Terrinius*, *Testius*, *Titus*, *Varrus*, *Veratius*, *Vervetius*, *Vimbricius*, *Voconius* y *Vrittius*.

¿Esta repetición podría significar la existencia de familias de comerciantes de aceite? Como hemos dicho con anterioridad, debemos estudiar nuestros datos en base a criterios arqueológicos, diferenciando los periodos cronológicos en los diferentes ejemplos de un mismo grupo nominal.

Estudiando los datos desde esa óptica, vemos cómo frecuentemente individuos que comparten *nomen* actúan contemporáneamente en el ámbito del comercio oleario. Este fenómeno es especialmente evidente en el siglo II d.C., siendo algo menos significativo en el s. III y el s. I d.C. Este menor número de ejemplos tal vez se deba a la desproporción en el número de hallazgos: las excavaciones realizadas en contextos del siglo II d.C. son por el momento mayoritarias y el material procedente de éstas supone casi el 75% del número total de ejemplos estudiados. Por otro lado, como hemos dicho anteriormente, el siglo II d.C. es un momento de gran importancia de esta actividad económica. En cualquier caso, tanto si es causa como si es efecto, la tendencia a la agrupación es representativa.

Así pues, queda claro que existe una reiteración de determinados gentilicios en periodos más o menos concretos de tiempo en el marco del comercio del aceite. ¿Es suficiente para afirmar que todos ellos pertenecerían a un mismo grupo familiar? Del mismo modo que en la actualidad, donde no todos los García, Smith o Rossi son familia directa, en el mundo antiguo puede darse la circunstancia de que personas con el mismo *nomen* no pertenezcan a la misma “familia”. Este fenómeno es especialmente intenso en las provincias, ya que a medida que nuevos territorios del Imperio acceden a la ciudadanía, sus habitantes reciben los nombres de los magistrados responsables de dicha concesión. Así pues, determinados gentilicios tienen una amplia dispersión y popularización que es ajena a una estructura familiar común.

Nuevamente la onomástica, por medio del estudio del resto de partículas que forman el nombre romano –*praenomen* y *cognomen*– puede servirnos para, juntamente con la información extraída de la interpretación de las fuentes arqueológicas y epigráficas, darnos elementos para proponer una posible pertenencia a un mismo grupo familiar.

A diferencia del *nomen*, que se transmite a los hijos como símbolo de pertenencia a un mismo grupo gentilicio, el *praenomen* no pasa de manera regular de padres a hijos. Tradicionalmente se ha propuesto un esquema en el que el primogénito recibe el *praenomen* del padre, mientras que al resto de hijos varones se les dan *praenomina* diferentes (BATLLE HUGUET, 1946: 34; THYLANDER, 1952: 65). Pero como ya apuntan estos autores, no se trata de una norma fija, sino de una costumbre más o menos extendida y con una implantación irregular en el territorio romanizado. Por todo ello, al menos para personajes de condición libre, no podemos ceñirnos a un mismo *praenomen* como reflejo de una relación de tipo familiar. Una cosa diferente es el caso de los libertos. Sabemos que la transmisión del *praenomen* del patrón a sus antiguos esclavos en el momento de la manumisión es, salvo excepciones, un hecho lineal (BATLLE HUGUET, 1946: 36; THYLANDER, 1952: 57). Es decir, que todos los libertos que antiguamente habían estado al servicio de un mismo amo como esclavos, adoptan su *praenomen* en el momento de la liberación.

La tercera de las partículas del *trianomina* latino, el *cognomen*, también puede evidenciar relaciones familiares constatables en epigrafía. Existen una serie de *cognomina* formados como derivados de otros *nomina* o *cognomina*, ya sean éstos latinos o griegos, mediante el uso de unos determinados sufijos (-*ianus*, -*inus*, -*illus*, etc.) que implican, tal y como dice Kajanto, “pertenencia” o “posesión” (KAJANTO, 1965: 33-ss.). Ello ha sido interpretado por la

historiografía tradicional como evidencia de una relación familiar (BATLLE HUGUET, 1946: 35; THYLANDER, 1952: 111-ss.), o bien como pruebas de un vínculo de adopción (KAJANTO, 1965: 32) o incluso de dependencia (LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, 1993: 42; CAMACHO CRUZ, 1997: 23-ss).

Al margen de esto, el estudio de los *cognomina* puede darnos información en el ámbito de la historia social. Tradicionalmente se han asociado los *cognomina* orientales con personajes de origen libertino (THYLANDER, 1952: 144, 157; LÓPEZ BARJA DE QUIROGA: 1993, 53). Esta afirmación, si bien se cumple en muchas ocasiones, no debe tomarse como una norma fija. Para ello, tomamos como referencia el trabajo de Kajanto (1965) y el posterior de Solin y Salomies (1988), en base a los cuales podemos otorgar a un amplio número de los *cognomina* aparecidos por el momento en los *tituli picti* β como no latinos y, por tanto, susceptibles de pertenecer a libertos. Por otro lado, Solin establece una lista con *cognomina* serviles, tanto griegos como latinos (SOLIN, 1996) aparecidos en la epigrafía lapidaria, donde como hemos dicho anteriormente por lo general refleja explícitamente el estatus social de la persona representada en la inscripción. Si repetimos la operación, vemos como un gran número de los *cognomina* presentes en los *tituli picti* β aparecen en alguna ocasión relacionados a un estatus social servil.

Si cruzamos ambas listas, obtendremos un elenco de *cognomina* probablemente perteneciente a libertos.⁹

En base a este modelo, creemos tener la posibilidad de establecer grupos de co-libertos en base a criterios onomásticos y arqueológicos:

- 1) *Cognomen* servil y oriental.
- 2) Mismo *praenomen* y *nomen*.
- 3) Marco cronológico común, facilitado por los *tituli picti* δ, los sellos sobre ánfora o contextos arqueológicos bien datados. Siempre que sea posible, contrastándolo desde un punto de vista geográfico (sellos, *tituli picti*).

En base a estos tres criterios, estamos en disposición de proponer una serie de posibles co-libertos, pertenecientes por tanto a una misma rama familiar, que intervinieron en el marco del comercio del aceite bético, todos ellos de mediados del s. II d.C.:

- *Antonia Agathonices* y *Lucius Antonius Epaphroditus*. Ambos estaban en activo con toda seguridad en el año 149 d.C.
- *Decimus Aticius Onesimus* y *Decimus Aticius Trophimus*, de los que no disponemos de una cronología absoluta.

⁹ Ésta es la lista de los *cognomina* resultantes de cruzar las dos listas anteriormente descritas: *Abascantus*, *Aegialus*, *Agathonices*, *Agathonis*, *Alexander*, *Amaranthus*, *Anicetus*, *Antiochus*, *Apolaustus*, *Apollonius*, *Atimetius?*, *Atimetus*, *Beryllus*, *Callistus*, *Carpophorus*, *Cerdonus*, *Charisianus*, *Charitosa*, *Chrisogonus*, *Cosmus*, *Cypaerius*, *Daphnus*, *Diadumenus*, *Dioga*, *Dionysius*, *Encolpus*, *Epagathonis*, *Epagathus*, *Epaphroditus*, *Epigonus*, *Epithycanus*, *Eros*, *Erotianus*, *Eucarpus*, *Eucharistus*, *Eumenes*, *Euporion*, *Euprepes*, *Eutichus*, *Euticus*, *Eutrapelus*, *Eutygianus*, *Eutychnus*, *Galaticus*, *Galenus*, *Hermaphilus*, *Hermeros*, *Hermes*, *Hermetio?*, *Hermetis*, *Hesperus*, *Homerus*, *Hyacinthus*, *Hymnus*, *Hyperephonus*, *Isidorus*, *Linus*, *Mahetis*, *Melissus*, *Menandrius*, *Nicandrus*, *Nicephorus*, *Nimphaes*, *Onesimus*, *Parthenius*, *Phoebus*, *Polyanthus*, *Protogenes*, *Pyrallus*, *Stephanus*, *Theodosius*, *Theseus*, *Trophimianus*, *Trophimus*, *Zosimus*. Los *cognomina* *Cerdonus*, *Charisianus*, *Epithycanus*, *Hermetio?* y *Mahetis* no aparecen en el trabajo de Solin, si bien otros nombres formados por sus radicales o bien con grafías diferentes sí que lo están.

- *Caecilia Charitosa*, *Decimus Caecilius Daphnus* (a. 153-160 d.C.), *Decimus Caecilius Abascantus* y *Decimus Caecilius Chrisogonus*.
- *Sextus Fadius Anicetus* (a. 149 d.C.) y *Sextus Fadius Antiochus*.
- *Marcus Iulius Carpophorus* (a. 161 d.C.) y *Marcus Iulius Hermes*.
- *Iunius Diadumenus* y *Iunius Onesimus*, que comparten ánfora. Pese a carecer de *praenomen* conocido, por la estructura de la inscripción suponemos que era el mismo para ambos. Estaban en activo con toda seguridad en el año 149 d.C.
- *Quintus Laberius Eutichus* (a. 149 d.C.), *Quintus Laberius Zosimus* (a. 149-154 d.C.), *Quintus Laberius Dioga* (a. 154 d.C.), *Quintus Laberius Protogenes* (a. 149 d.C.).
- *Laberius Apolaustus* y *Laberius Callistas*, que comparten ánfora. Pese a carecer de *praenomen* conocido, por la estructura de la inscripción suponemos que era el mismo para ambos. Es posible que pertenezcan a la misma familia que los anteriores.
- *Lucius Memmius Menandrius* (a. 153-154 d.C.), *Lucius Memmius Beryllus*, *Lucius Memmius Alexander*, *Lucius Memmius Eutyclus*, *Lucius Memmius Homerus* y *Lucius Memmius Hyperephonus*.
- *Lucius Segolatus Encolpus* (a. 153/154-161 d.C.), *Lucius Segolatus Eucharistus* y *Lucius Segolatus Alexander*.
- *Caius Valerius Alexander* (a. 149-161 d.C.) y *Caius Valerius Epagathus*. Quizás también *Caius Valerius Linus* y *Caius Valerius Onesimus*, con cronologías ligeramente diferentes.

Así pues, desde el nuevo enfoque que proponemos al estudio de este tipo de inscripciones concretas, los *tituli picti* β, creemos haber mostrado la utilidad de la ciencia onomástica como herramienta a la hora de entender las relaciones entre los diferentes personajes en ellas reflejados. Combinada debidamente con la epigrafía y la arqueología, la información que del nombre de estos personajes se desprende nos permite abrir nuevos canales de conocimiento y profundizar en el estudio de esta actividad económica –clave para el mundo romano de principios de nuestra era– y de los actores que la llevaron a cabo.

Ampliar el estudio al marco familiar nos puede permitir clarificar las estructuras comerciales, así como establecer posibles relaciones entre el poder económico y el poder político. En definitiva, comprender de mejor manera la sociedad romana altoimperial.

Bibliografía

- AGUILERA, A. 1999. *Los tituli picti del Monte Testaccio. El control fiscal del aceite bético*. Barcelona (tesis doctoral inédita).
- AGUILERA, A. 2002. *El Monte Testaccio y la llanura subaventina. Topografía extra portam Trigeminam*. Roma: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma.
- AGUILERA, A. 2004. “Sistematización de los *tituli picti* anfóricos para la base de datos CEIPAC”. En: José Remesal Rodríguez (ed.), *Epigrafía anfórica*, 127-148, Barcelona: Instrumenta.
- AGUILERA, A. (en prensa). “La normalisation de l'épigraphie amphorique : Les *tituli picti* des amphores Dressel 20”. En : *Actas du Colloque « Inscriptions mineures : nouveautés et réflexions »*, Université de Lausanne, 19-20 juin 2008.
- BATLLE HUGUET, P. 1946. *Epigrafía latina*. Barcelona: Escuela de Filología de Barcelona, (2ª ed. 1963).
- BERNI, P. 2008. *Epigrafía anfórica de la Bética. Nuevas formas de análisis*. Barcelona: Instrumenta.
- CAGNAT, R 1885. *Cours d'épigraphie latine*. Roma: L'Erma di Bretschneider (4ª ed. 1964).

- CAMACHO CRUZ, C. 1997. *Esclavitud y manumisión en la Bética romana: conventus cordubensis y astigitanus*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Área de Historia Antigua.
- CIL XV, H. Dressel (ed.), *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Vol. XV: *Inscriptiones urbis Romae Latinae. Instrumentum domesticum*, 1891-1899. Berlín: De Gruyter.
- DRESSEL, H. 1879. "Di un grande deposito di anfore rivenuto nel nuovo quartiere del *Castro Praetorio*". *BCAR*, 7.
- GARCÍA BROSA, G. 1998. *Mercatores et negotiatores en las fuentes latinas*. Barcelona (tesis de licenciatura inédita).
- KAJANTO, I. 1965. *The latin cognomina*. Roma: Giorgio Bretschneider.
- LASSÈRE, J. M. 2005. *Manuel d'épigraphie romaine*. Paris: Picard.
- LIU, B.; TCHERNIA, A. 1992. "L'interprétation des inscriptions sur les amphores Dressel 20". En: *Epigrafia della produzione e della distribuzione*, Roma: Collection de l'École française de Rome, 193, 133-156.
- LOMAS, F. J.; SÁEZ, P. 1981. El *alendarium vegetianum*, la *annona* y el comercio del aceite, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 17.
- LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P. M. 1993. *Epigrafía latina. Las inscripciones romanas desde los orígenes hasta el siglo III d.C.* Santiago de Compostela: Tórculo.
- REMESAL, J. 1979. Recensión a *Archaeonautica I*, *Archeologia Classica*, 31.
- REMESAL, J. 2000. "L. Marius Phoebus mercator olei hispani ex provincia Baetica. Consideraciones en torno a los términos *mercator*, *negotiator* y *diffusor olearius ex Baetica*". En: G. Paci (ed.), *Epigraphai. Miscellanea epigrafica in onore di Lidio Gasperini*, Roma: Tipograf.
- REMESAL, J. 2004. "Las ánforas Dressel 20 y su sistema epigráfico". En: J. Remesal Rodríguez (ed.), *Epigrafía anfórica*, 127-148, Barcelona: Instrumenta.
- REMESAL, J. 2008. *Olearii, Tituli*, 9.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. 1980. "Vicissitudini nella gestione del commercio dell'olio betico da Vespasiano a Severo Alessandro". En: J. M. D'Arms, E.C. Kopff (eds.), *The Seaborne commerce of Ancient Rome: studies in archaeology and History*, MAAR, 36, 1980.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. 1983. "El emporio fluvial y el Testaccio: onomástica extra-anfórica y otros problemas". En: J. M. Blázquez Martínez, J. Remesal Rodríguez (eds.), *Producción y comercio del aceite en la antigüedad. II Congreso internacional*, 133-162, Madrid: Universidad Complutense.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. 1989. *Los tituli picti de las ánforas olearias de la Bética*. Madrid: Universidad Complutense.
- SOLIN, H. 1996. *Die Stadtrömischen Sklavennamen. Ein Namenbuch*. Stuttgart: Steiner.
- SOLIN, H.; SALOMIES, O. 1988. *Repertorium nominorum gentilium et cognominorum latinorum*. Hildesheim: Olms-Weidmann.
- TAGLIETTI, F. 1992. "Un inedito bollo laterizio ostiense ed il commercio dell'olio betico". En: *Epigrafia della produzione e della distribuzione*, Roma: Collection de l'École française de Rome, 193.
- TESTACCIO 1994: E. Rodríguez Almeida, "Los *tituli picti*". En: J. M. Blázquez Martínez, J. Remesal Rodríguez, E. Rodríguez Almeida (eds.), *Excavaciones arqueológicas en el Monte Testaccio (Roma)*, 36-129, Madrid: Ministerio de Cultura.
- TESTACCIO II: J. Remesal, A. Aguilera, "Los *tituli picti*". En: J. M. Blázquez Martínez, J. Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) II*, 45-204, Barcelona: Instrumenta, Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- TESTACCIO III: J. Remesal, A. Aguilera, "Los *tituli picti*". En: J. M. Blázquez Martínez, J. Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) III*, 31-308, Barcelona: Instrumenta, Publicacions de la Universitat de Barcelona.

- TESTACCIO IV: J. Remesal, A. Aguilera, “Los *tituli picti* sobre ánforas olearias béticas Dressel 20”. En: J. M. Blázquez Martínez, J. Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) IV*, 27-158, Barcelona: Instrumenta, Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- TESTACCIO V: J. Remesal, A. Aguilera, “Los *tituli picti*”. En: J. M. Blázquez Martínez, J. Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) V*, Barcelona. Instrumenta, Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- THYLANDER, H. 1952. *Étude sur l'épigraphie latine*. Lund: Gleerup.
- VALENCIA HERNANDEZ, M. 1989. “*Mercator y negotiator*: ambigüedad y realidad económica en la obra de Cicerón”. *Caesaraugusta*, 66/67, 1989-90.

Sergi Calzada Baños
CEIPAC – Universitat de Barcelona
calzada@ceipac.ub.edu